



**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 001/2025
DE LA JUNTA LOCAL DE SANIDAD VEGETAL DE FRUTAS
Y HORTALIZAS DE LOS VALLES CENTRALES DE CHIAPAS**

Con fundamento en el *ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2025*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el **27 de Enero de 2025** así como el Anexo IV. "Lineamientos técnicos específicos para la operación de los componentes de Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, Campañas fitozoosanitarias e Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera" de dicho ACUERDO, el **Junta Local de Sanidad Vegetal de Frutas y Hortalizas de los Valles Centrales de Chiapas**, emite la **CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 001 /2025**, dirigida a toda persona interesada en ocupar el puesto de **Auxiliar de Administrativo** de acuerdo a lo siguiente:

Denominación de la vacante	Auxiliar Administrativo
Número de vacantes	01 vacante
Percepción bruta mensual	\$14,500.00 (Catorce mil quinientos pesos 00/100 M.N.)
Adscripción	Junta Local de Sanidad Vegetal de Frutas y Hortalizas de los Valles Centrales de Chiapas
Ubicación o sede	Acalá, Chiapas
Tipo de contrato y régimen	Contrato tipo Determinado con el régimen de Sueldos y salarios.

Funciones del puesto:

De acuerdo a lo establecido en los "Lineamientos técnicos específicos para la operación de los componentes de Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, Inspección de plagas y enfermedades fitozoosanitarias; Campañas fitozoosanitarias e Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera" a continuación se describen las funciones del puesto:

Funciones del puesto solicitado

- I. Contabilizar los comprobantes de ingresos y egresos de la Instancia Ejecutora;
- II. Actualizar mensualmente los inventarios y resguardos de los bienes asignados a las Instancias Ejecutoras y apoyar a la Coordinación Administrativa en la baja de bienes;
- III. Participar en la elaboración y el seguimiento financiero de los Programas de Trabajo;
- IV. Dar seguimiento al estado de cuenta de los ingresos y egresos de cada Instancia Ejecutora, para cada uno de los Programas de Trabajo por aportante;
- V. Integrar la información para la elaboración de los informes mensuales y trimestrales físicos y financieros;
- VI. Desarrollar las actividades que disponga la Coordinación Administrativa de la Instancia Ejecutora en materia de seguimiento a los recursos;
- VII. Ingresar oportunamente la información financiera en los sistemas informáticos que se disponga, y
- VIII. Participar en eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras instituciones del sector, en los cuales se deberá aprobar la evaluación correspondiente.

Perfil del puesto:

Escolaridad

Nivel de estudio:	Licenciatura
Grado de avance:	Titulo
Área de estudio:	Licenciatura en Economía, Contaduría, Administración de Empresas, Ingeniería en Agronomía con especialidad en Administración Agrícola, Economía Agrícola o Técnico(a) en Contaduría, Administración o técnico(a) comprobable en contaduría o administración.



**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 001/2025
DE LA JUNTA LOCAL DE SANIDAD VEGETAL DE FRUTAS
Y HORTALIZAS DE LOS VALLES CENTRALES DE CHIAPAS**

Experiencia laboral y otros

- Contar con seis meses de experiencia en actividades de finanzas, contabilidad o administración.
- Tener disponibilidad para viajar.
- Contar con disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo.
- Conocer las leyes, reglamentos, manuales, criterios, lineamientos, Normas Oficiales Mexicanas y demás instrumentos jurídicos y administrativos que se dispongan para el desempeño de sus funciones.
- Saber conducir y contar con licencia de manejo vigente.

Bases de participación:

Requisitos de participación:

- Podrán participar las personas que reúnan los requisitos de escolaridad y experiencia laboral previstos en el perfil del puesto.
- Adicionalmente se deberá cumplir con lo siguiente:
 - Ser ciudadano(a) mexicano(a) en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero(a) cuya condición migratoria le permita la función a desarrollar.
 - No haber sido sentenciado(a) con pena privativa de libertad por delito doloso.
- Tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público.
- La duración en el puesto estará sujeta a la continuidad del Programa y las evaluaciones de desempeño que la **Junta Local de Sanidad Vegetal de Frutas y Hortalizas de los Valles Centrales de Chiapas** establezca.
- No podrán participar las personas que desempeñen otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez que se notifique de su aceptación en la Instancia Ejecutora, que interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido o aquellas que hayan sido dadas de baja de otro Organismo Auxiliar (OA) por un comportamiento inadecuado o que tengan un proceso administrativo en el área jurídica del SENASICA.

Documentación requerida:

Las personas aspirantes deberán presentar copia simple legible y original o copia certificada, para su cotejo, de los documentos siguientes:

- Título y cédula profesional.
- Solicitud de trabajo con fotografía reciente.
- *Curriculum vitae* actualizado.
- Documentos que comprueben fehacientemente la experiencia laboral (constancias laborales, contratos de trabajo, recibos de nómina, entre otros).
- Documentación comprobatoria de capacitación en las áreas de conocimiento (cursos, diplomados, ponencias, entre otros).
- Comprobante de domicilio actual.
- Licencia de manejo vigente.
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Acta de nacimiento (actualizada)
- Copia de identificación oficial vigente (credencial de elector INE, pasaporte o cédula profesional).
- Constancia de Situación Fiscal (RFC)
- Número de Afiliación ante el IMSS



**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 001/2025
DE LA JUNTA LOCAL DE SANIDAD VEGETAL DE FRUTAS
Y HORTALIZAS DE LOS VALLES CENTRALES DE CHIAPAS**

- Presentar Carta bajo protesta de decir verdad de no estar desempeñando cargo o funciones remuneradas dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, a partir de su contratación en la Instancia Ejecutora.
- Presentar Carta bajo protesta de decir verdad indicando que no ha sido dado(a) de baja de otro Organismo Auxiliar (OA) por un comportamiento inadecuado o que tenga un proceso administrativo en el área jurídica del SENASICA.

Documentación complementaria

Presentar copia simple legible y original o copia certificada, para su cotejo, en caso de que los/las candidatos (as) cuenten con la documentación siguiente (mismas que no son un requisito indispensable):

- Certificación en competencia laboral o en habilidades profesionales distintas a las consideradas para el cargo, éstas deberán especificar clave de certificación y ser vigentes.
- Publicaciones a nombre de la persona candidata, relacionados a su campo de experiencia.
- Constancia que acredite a la persona candidata como presidente (a), vicepresidente (a) o miembro fundador(a) de asociaciones u organizaciones no gubernamentales, tales como Científicas, de Investigación, Gremiales, Estudiantiles o de Profesionistas.
- Graduación con Honores o con distinción.
- Reconocimiento o premios.
- Patentes a nombre del candidato (a).
- Derechos de autor a nombre del candidato(a).

Registro de aspirantes:

Las personas interesadas podrán registrarse presentando todos los requisitos en un horario de **9:00 a 15:00** horas, a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el 16 de mayo, con la documentación completa antes mencionada, en la oficina de la Junta Local de Sanidad Vegetal de Frutas y Hortalizas de los Valles Centrales de Chiapas, ubicada en Avenida Zaragoza S/N, Esquina con Calle Progreso, Col. Barrio San Pedro C.P. 29370, Acala, Chiapas.

Asimismo, podrán registrarse enviando al correo: sv_vallescentrales@hotmail.com con copia a repcion@cesavechiapas.org, la documentación requerida en una carpeta comprimida en archivo PDF, misma que el interesado deberá entregar físicamente el día de la aplicación de la evaluación técnica.

La Junta Local de Sanidad Vegetal de Frutas y Hortalizas de los Valles Centrales de Chiapas, realizará la revisión correspondiente a la documentación proporcionada por los o las aspirantes, seleccionando únicamente a los o las que cumplen con los requisitos establecidos y difundidos a través de la presente convocatoria, para participar en la etapa de la evaluación técnica, convocándolos(as) a través del correo electrónico proporcionado al momento de su registro como personas candidatas a más tardar en 3 días hábiles antes de la aplicación del examen de conocimientos.

Aplicación de la evaluación técnica:

Se realizará el 20 de mayo del 2025, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Junta Local de Sanidad Vegetal de Frutas y Hortalizas de los Valles Centrales de Chiapas, ubicada en Avenida Zaragoza S/N, Esquina con Calle Progreso, Col. Barrio San Pedro C.P. 29370, Acala, Chiapas.



**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 001/2025
DE LA JUNTA LOCAL DE SANIDAD VEGETAL DE FRUTAS
Y HORTALIZAS DE LOS VALLES CENTRALES DE CHIAPAS**

Aplicación de la entrevista:

Tendrá verificativo el día 23 mayo del año en curso. Para esta etapa se convocarán a las personas aspirantes que hayan obtenido por lo menos, la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica y que cumplan en su totalidad con los requisitos de perfil del puesto y la documentación requerida.

La entrevista a las personas aspirantes convocadas estará a cargo de la Directiva Junta Local de Sanidad Vegetal de Frutas y Hortalizas de los Valles Centrales de Chiapas, una persona representante de la mesa directiva/consejo directivo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Chiapas y un representante de la Instancia Ejecutora, quien si lo determina podrá grabar la entrevista para fines de trasparencia en el proceso.

Determinación de la persona aspirante ganadora:

Para seleccionar a la persona ganadora a ocupar el puesto en concurso, la Unidad Responsable, deberá tomar en cuenta el porcentaje obtenido de la sumatoria de la evaluación técnica, formación profesional, la experiencia profesional y entrevista, conforme a los siguientes criterios:

Puesto	Evaluación Técnica (%)	Formación Profesional (%)	Experiencia Profesional (%)	Entrevista (%)	Total (%)
Auxiliar de Administrativa	55	10	15	20	100

Notas:

I. La calificación mínima aprobatoria en el examen de conocimientos es de 80 en escala de 0 a 100.

II. La calificación mínima aprobatoria global es de 80 en escala de 0 a 100.

La Junta Local de Sanidad Vegetal de Frutas y Hortalizas de los Valles Centrales de Chiapas, notificará el resultado final del concurso a las personas aspirantes a más tardar el 27 de mayo del presente año, vía correo electrónico y a la persona ganadora se le informará que deberá presentarse a laborar a partir del **01 de junio** del 2025.

La relación laboral generada entre la persona aspirante que resulte ganadora y Junta Local de Sanidad Vegetal de Frutas y Hortalizas de los Valles Centrales de Chiapas, en su calidad de persona moral de derecho privado, es responsabilidad única y exclusiva de la Junta Local de Sanidad Vegetal de Frutas y Hortalizas de los Valles Centrales de Chiapas, a cargo de su patrimonio, por lo que no existirá ningún nexo laboral con el CESAVE CHIAPAS, SENASICA o con AGRICULTURA.

Declaración del concurso desierto:

El concurso podrá declararse desierto cuando ocurra alguno de los supuestos siguientes:

- a. No se registre ninguna persona aspirante al concurso;
- b. Cuando ninguna persona aspirante cumpla con los requisitos de la convocatoria;
- c. Las personas aspirantes no se presenten al examen o entrevista; y,
- d. Ninguna persona aspirante haya obtenido la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica o no sean seleccionada en la etapa de entrevista.



**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 001/2025
DE LA JUNTA LOCAL DE SANIDAD VEGETAL DE FRUTAS
Y HORTALIZAS DE LOS VALLES CENTRALES DE CHIAPAS**

En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria en un plazo no mayor a 10 días hábiles.

Temario:

- a. ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio fiscal 2025-Disponible en : <https://www.gob.mx/senasica/documentos/reglas-de-operacion-del-pais-2025?state=published>
- b. Anexo IV Lineamientos Técnicos Específicos Para La Operación De Los Componentes De Vigilancia Epidemiológica De Plagas Y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera.
- c. Principios de Contabilidad
- d. Código Fiscal de la Federación
- e. Contabilidad General 1, 2
- f. Ley del IMSS

Para mayores informes y aclaración de dudas comunicarse al número telefónico 961 65 35839 o acudir a las oficinas de la Junta Local de Sanidad Vegetal de Frutas y Hortalizas de los Valles Centrales de Chiapas, ubicada en Avenida Zaragoza S/N, Esquina con Calle Progreso, Col. Barrio San Pedro C.P. 29370, Acalá, Chiapas.

Acalá, Chiapas; a 07 Mayo de 2025.

ATENTAMENTE

C. Gricel Ruiz Gordillo
Presidente